

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ATAIC CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2016 . siendo las 10h:30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Manuel Valdiviezo N49-39 y OE8B, con la presencia de los señores Socios cuya lista se agrega a la presente Acta, comparece :

- 1) Alfredo Enrique Carmona Armendáriz , propietario de 1.060 participaciones de 1USD;
- 2) Mario Fernando Heredia López, propietario de 40 participaciones de 1 USD;
- 3) Erika Gabriela Muñoz Yepez, propietaria de 450 participaciones de 1 USD; Y
- 4) Franklin Rigoberto Muñoz Yepez, propietario de 450 participaciones de 1 USD.

La Junta General es presidida por la señorita Erika Gabriela Muñoz Yepez, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Rosario Yepez, Gerente General de la Compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados.

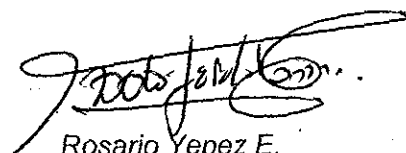
A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ATAIC CIA.LTDA

De conformidad con el Art. 7 del Estatuto Social de ATAIC CIA.LTDA, me permito convocar a los señores socios , a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrara en Quito el día 15 de Abril del 2016 a las 10h00, en el local de la compañía. Calle Manuel Valdiviezo N49-39 y Oe8B, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2015
3. Resolución y destino de las utilidades o perdida del ejercicio anual 2015

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Quito, 15 de Abril del 2016


Rosario Yepez E.
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Cía., se encuentra con obligaciones pendientes con Servicio de Rentas Internas (SRI), IESS. El

mismo que es aprobado por unanimidad con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregara a la presente acta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2015

Presidencia dispone que por secretaria se de lectura los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 y la aprobación de los mismos.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente ACTA, luego de los cuales se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

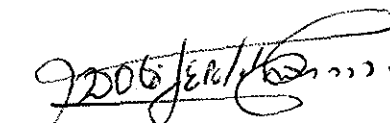
Se levanta la sesión a las 12h30

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General
- b) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2015


ERIKA GABRIELA MUÑOZ

Presidenta de la Junta


ROSARIO YEPEZ E.

Gerente General-Secretaria